MILITARES PROCESADOS POR ASESINOS

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— La justicia militar acaba de procesar a dos oficiales del Ejército por su participación en las torturas que ocasionaron la muerte del doctor **Vladimir Roslik**, detenido en un operativo antisubversivo realizado en la colonia de rusos blancos de San Javier. En la edición de CRONICA del martes pasado dimos amplia información sobre los sucesos y señalamos que hasta ese momento no se había brindado ninguna imformación de carácter oficial, la que sigue sin aparecer hasta hoy pese a que trascendidos, confirmados desde distintas fuentes, indican que se procesó a un mayor y a un teniente coronel al tipificárseles los delitos de **"homicidio culposo"** y **"omisión"**, respectivamente. Según los mismos informantes, los militares presos se apellidan **Caubarre y Olivera** y se encuentran aún en el Batallón de Fray Bentos, lugar donde se registró la muerte de Roslik por torturas y en el cual se procedió al relevo del jefe y subjefe de ese Cuerpo Nº 5. Asimismo se estableció que los culpables del fallecimiento del médico de San Javier serán trasladados en las próximas horas al Batallón de Infantería Nº 13 con asiento en Montevideo, en la Avenida de las Insttucciones.

Estas noticias se procuró confirmarlas por parte de los distintos medios de prensa sin resultado alguno. Tanto en el Supremo Tribunal Militar, a cargo del coronel doctor Silva Ledesma, como en el propio Batallón, se negó todo tipo de datos.

● **CONCLUSIONES SOBRE LA MUERTE DE ROSLIK**

Mientras tanto el integrante de la Comisión de Derechos Humanos, señor **Manuel Flores Mora**, ex legislador y ex ministro, reveló públicamente las seis conclusiones básicas a las que se arribaron en la investigación realizada sobre las causas de la muerte de Roslik.

Estas son: 1) Roslik no tenía afecciones de ningún tipo y de la segunda autopsia surge que su corazón era absolutamente normal y sano.

2) El cadáver presenta muestras inequívocas de violencia externa: marcas en la muñeca derecha como si hubiese sido ligado con algo sumamente intenso; hematoma bajo el omóplato derecho y otro en el hemitórax derecho.

3) Hubo ruptura exterior del hígado y desgarro de la cara superior del lóbulo derecho de dicho órgano, con lesión más profunda que continúa al desgarro en el interior del mismo:, todo provocado por golpe violento en la zona hepática.

4) Los pulmones contenían un líquido extraño, por lo que clínicamente puede hablarse de asfixia, conclusión que ratifica la congestión de las meninges del encéfalo y del riñón. El líquido extraño —que también fue detectado en el estómago— ingresó a los pulmones cuando aún Roslik estaba con vida.

5) Golpe de tremenda dureza en la parte baja del sector izquierdo, que determinó una equimosis interna.

6) Esta última conclusión (sostiene Flores Mora) engloba varias cosas: A) La primera autopsia realizada en Fray Bentos ocultaba la verdad, omitió cosas insólitas y transmitió al país lo que no era, a través de un comunicado oficial. B) La segunda autopsia demuestra, acabadamente, que Roslik murió como consecuencia de las lesiones que se le infligieron sin lugar a ninguna duda. C) Si deceso no fue por "un paro cardíaco respiratorio; a Roslik lo mataron. D) Por suerte para el país, el pueblo y su gente, se devela un enigma, se revela una verdad dolorosa, pero verdad, al fin, de estos tiempos y E) La verdad surge porque todavía existen facultativos de ética y moral que cumplen con su función sin importarles otros aspectos que aquellos que refieren a su función.

'WILSON ANTEPONE AMBICION'

● *El Dr. Tarigo (Colorado) Cuestiona al Líder Blanco*

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro enviado especial).— El doctor Enrique E. Tarigo, miembro de la Mesa Ejecutiva del Partido Colorado e integrante de la fórmula presidencial para las elecciones por el Partido Colorado junto al doctor Julio María Sanguinetti, dijo a *CRONICA* DEL URUGUAY que las constituciones no se pueden modificar por decretos, que su entidad partidaria, propuso la ampliación de la comisión interpartidaria con representantes de los organismos empresariales laborales, que las afirmaciones del señor Ferreira Aldunate son siempre ampulosas y que no pecan por la modestia y que además se ha convertido en un mito idológico que no sufre ninguno de los desgastes que sufren los hombres que día a día están peleando en la difícil realidad uruguaya. He aquí la entrevista completa mantenida con el doctor Tarigo.

—¿Cómo ve usted la situación política actual en el Uruguay?

—La situación política actual en Uruguay está enmarcada en dos grandes temas: por un lado el borrador que los militares entregaron a los representantes de los partidos políticos rehabilitados y por otro la recolección de firmas que está realizando el Partido Nacional para mediante un plebiscito, juzgar todos los actos institucionales del país. Esta recolección de firmas tiene a juicio de los restantes partidos políticos que no han adherido a esta tarea de movilización, el inconveniente de que va a ser prácticamente imposible que llegue a feliz culminación. Las Fuerzas Armadas ya han anunciado que no van a permitir que se plebisciten los actos institucionales, y con un mínimo de realismo hay que considerar que ningún gobierno de facto en el mundo ha permitido nunca que se plebisciten sus arbitrariedades. Si fuera así, si pudieran plebiscitarse los gobiernos de facto, ellos no existirían o apenas por un tiempo muy corto. De modo que toda esta labor es un esfuerzo inútil, algo utópico, es claro que el plebiscito es un instituto democrático, pero como tal funciona en las democracias pero no en los gobiernos de facto.

En otro gran tema, decía, es el borrador que han presentado las Fuerzas Armadas. Un borrador que tiene una primera objeción de plano, de procedimiento, pues se propone una reforma de la Constitución a realizarse de común acuerdo con los partidos políticos y las Fuerzas Armadas. A nosotros nos parece que los partidos políticos no podemos reformar por nosotros mismos la Constitución. Si lo hiciéramos estaríamos incurriendo en el mismo defecto, en el mismo vicio, en el mismo pecado, en el mismo delito que incurrieron las Fuerzas Armadas al conculcar las Constitución, vistiendo ese conculcamiento a través de la forma, o sea con actos institucionales que son simples decretos del Poder Ejecutivo, y las constituciones no se pueden modificar por decretos. Por tanto, los partidos políticos no podemos sumarnos a una modificación constitucional que evada de ese mecanismo fundamental de toda reforma constitucional, que es el pronunciamiento de la soberanía a través de un referendo.

—En la última reunión de la Interpartidaria, no concurrió el Partido Nacional y sí en cambio el resto de los demás partidos. ¿Qué opina usted?

—Es, naturalmente, una situación que nos preocupa porque más que nunca es necesaria la unidad de lo que se ha dado en llamar el frente opositor. A lo largo de estos años, los partidos han actuado de manera conjunta, por lo que confiamos que esta ausencia del Partido Nacional de la Interpartidaria sea temporaria y que se subsane la semana entrante. Evidentemente el país necesita de todas las organizaciones representativas políticas y no políticas, por eso el Partido Colorado ha propuesto la ampliación de esta comisión interpartidaria con representantes de las entidades laborales y empresariales para que este organismo sea absolutamente representativo de la totalidad de las fuerzas, para demostrarles a los militares la unanimidad de los sectores en el reclamo de la vuelta a la institucionalidad.

El doctor Enrique E. Tarigo, durante su diálogo con CRONICA, concretado en Montevideo.

—¿Cuál es su opinión respecto de los comentarios que en reiteradas oportunidades ha vertido el señor Wilson Ferreira Aldunate desde que ha llegado a la Argentina respecto a que el Partido Nacional es el partido más grande del Uruguay?

—Bueno, las afirmaciones del señor Ferreira son siempre afirmaciones ampulosas y apreciaciones que no pecan por la modestia. El Partido Colorado ha sido en el país un partido con vocación auténtica de gobierno, ha sido el partido que ha gobernado en los dos siglos de vida independiente del país, salvo en el siglo pasado en un período y otro en este siglo y siempre han sido gobiernos exitosos, de manera que la afirmación del señor Ferreira está basada únicamente en el resultado de las últimas elecciones internas en 1982 que fueron elecciones en las que no compitieron los partidos entre sí, sino que se efectuaron en el seno de cada partido para elegir a sus autoridades y en las que además no pudieron participar todos los partidos políticos. De manera que la proscripción de todos los partidos que en 1971 constituyeron el Frente Amplio, determinó que muchos de sus votantes puedan haberlo hecho en el seno del Partido Nacional, de manera que es una afirmación hecha únicamente a los efectos electorales y por demás infundada, desmentida por la historia y la realidad del país. Existen encuestas en las que yo no creo mayormente, pero que no están realizadas ni por el Partido Colorado ni por el Nacional sino que las hacen instituciones independientes, en las que se muestra una clara preferencia de la ciudadanía por el Partido Colorado frente al Partido Nacional. Y creo que en esta coyuntura tan difícil que vive el país, es justamente el Partido Colorado el que tiene las ideas, las soluciones y los hombres más capacitados para asegurarle al país dentro de todas las dificultades que se van a vivir a partir de 1985, que pueda tener elecciones libres y democráticas en 1989, que será algo así como la prueba de fuego de que esta democracia que renace en Uruguay será nuevamente viable y podrá vivir sin las angustias con que en otros países los gobiernos democráticos se han visto tronchados a poco de iniciados por un nuevo golpe militar.

—¿Es una ventaja para el Partido Colorado la proscripción del señor Wilson Ferreira?

—Yo creo que es una desventaja muy clara. El señor Wilson Ferreira a esta altura de los acontecimientos no es en el Uruguay un hombre político que al igual que todos los demás está luchando y desgastándose en esta tarea tan trabajosa de lograr una salida institucional para el país, sino que por obra y gracia de esa proscripción y de ese requerimiento por la justicia militar, se ha convertido en un mito político que tiene todas las ventajas que tienen los mitos y que no sufre ninguno de los desgastes que sufren los hombres que están día a día peleando con una realidad tan difícil como la nuestra. Somos quizá los primeros interesados en que el señor Wilson Ferreira deje de ser proscripto y pueda volver libremente al país; y la prueba está en que los delegados del partido Colorado y de la Unión Cívica, hemos hecho de abogados de oficio del señor Ferreira, porque en cuanta oportunidad hemos tenido de plantear el tema con los militares, hemos abogado decididamente por su desproscripción y por el levantamiento de esa requisitoria militar que pende sobre su persona.

BRASIL: PIDEN RETIRAR EMBAJADOR

BRASILIA, 28 (ANSA).— El diputado nacional Arthur Virgilio Neto, del opositor **"Partido del Movimiento Democrático Brasileño" (PMDB)**, pidió en el seno parlamentario el retiro del embajador brasileño en Uruguay y su sustitución por un primero o segundo secretario, en razón de la **"falta de respuestas del gobierno uruguayo para con una comitiva de parlamentarios brasileños que visitó Montevideo"**.

Según el diputado Neto, el sustituto del embajador pasaría a tener **"el mismo escaso nivel representativo que, por ejemplo, nuestra embajada en Africa del Sur, por su racismo"**.

crónica

DEL URUGUAY

Buenos Aires, Martes 29 de Mayo de 1984

NO ACEPTAN PLEBISCITO DEL PARTIDO NACIONAL

El Partido Nacional (**Blanco**), tal como venimos informando, concretó un plebiscito a nivel nacional para las próximas elecciones, reuniendo cientos de miles de firmas. Pero el gobierno militar, no las aceptó. Las imágenes muestran a sus directivos retirándose del Consejo de Estado, rodeados de adeptos, y de la Jefatura de Policía.

EL ACTUAL PRESIDENTE, EN 33 MESES, SANCIONO A 28 MEDIOS DE DIFUSION

La más Férrea Censura de Prensa

En treinta y tres meses el gobierno militar del teniente general (R) Gregorio Alvarez aplicó veintiocho sanciones a distintos medios de difusión, es decir, desde el 1° de setiembre de 1981. Tal la conclusión que se desprende de un informe elevado a la Asamblea de Periodistas por la directiva de la Asociación de la Prensa Uruguaya, el que fue aprobado por aclamación de acuerdo con el siguiente texto:

Las sanciones impuestas hasta el momento a medios periodísticos, incluyen 9 clausuras definitivas y 19 cierres temporarios. En el último mes —desde el 13 de abril—, el régimen militar clausuró a 4 medios —el diario "Cinco Días" y los semanarios "Tribuna Amplia", "Somos Idea" y "Convicción"— y cerró temporariamente a otros tres: el diario "La Prensa", de Salto, el semanario "Búsqueda" y el Canal 10 de televisión, "Saeta".

A estas 7 sanciones se agrega otra impuesta al diario "Ultimas Noticias", el 8 de marzo, por tres ediciones.

En un año en que las Fuerzas Armadas se comprometieron, por su honór, en llamar a elecciones nacionales para escoger a los gobernantes civiles que asumirán el gobierno a partir de febrero y marzo de 1985, ya se impusieron 8 sanciones a medios periodísticos.

En esta enumeración no están computadas las requisas de semanarios dispuestas durante el régimen de censura previa, impuesto en el Uruguay desde el 18 de diciembre de 1983 hasta mediados de febrero de este año, ni la requisa del semanario "La Democracia", el 1° de mayo último.

Tampoco están computadas las averiguaciones a periodistas para indagar sobre sus fuentes de información, entre las que destaca la acción iniciada por el Juzgado Militar de Instrucción contra el redactor responsable del semanario "Jaque", Juan Miguel Petit, el 2 de mayo.

Los mandos militares entregaron, el 1° de mayo, a los dirigentes de los tres partidos habilitados —Nacional, Colorado y Unión Cívica— un documento en el que establecen las condiciones en las que procuran ir a negociar con los políticos los términos para transferir el poder.

La iniciativa de las Fuerzas Armadas fue tomada luego de un proceso de discusión interna impuesto por el fracaso de los intentos de acuerdo con los dirigentes políticos realizados en 1983 —reuniones en el Parque Hotel y diálogo reservado en agosto y setiembre— para encontrar una salida que contemplara sus intereses.

El diálogo en el Parque Hotel fue precedido por la detención y enjuiciamiento por la justicia militar, de Carminillo Mederos Galván, convencional del Partido Nacional por el departamento de Colonia. Mederos Galván fue enjuiciado por una crítica formulada al intendente municipal de ese departamento, en el transcurso de una convención del mencionado partido. El 9 de mayo de 1983, el contralmirante Jorge Laborde utilizó la cadena de radios y televisoras para formular una dura crítica a los políticos.

El 5 de julio de 1983 los dirigentes políticos decidieron retirarse de las negociaciones con los militares, frente a lo que calificaron de "intransigencia" en sus posiciones para buscar un acuerdo.

El 2 de agosto de 1983 se dictó un decreto por el que se prohibió toda la actividad política de los partidos habilitados que escapara a la intención de redactar y aprobar sus cartas de principios y programas políticos. Simultáneamente se dictó un decreto por el que se prohibió difundir noticias o comentarios sobre la actividad política.

El 3 de agosto comenzaron los contactos reservados de los militares con los dirigentes políticos, en procura de un acuerdo. La iniciativa militar fue confiada al general Angel Barrios.

A fines de setiembre de 1983, cuando fuentes confiables en los sectores político y militar dijeron que se había elaborado un entendimiento, se volvió a trabar la propuesta dentro del Ejército, a lo que le sucedió la detención y el pase a disposición de la justicia militar, de Eladio Fernández Menéndez, director del Partido Nacional.

Durante la elaboración de este acuerdo reservado entre políticos y militares, fueron clausurados los semanarios "Aquí" y "Opinar", el 9 de setiembre, por cuatro ediciones cada uno.

El 8 de octubre de 1983 los partidos Nacional y Colorado dieron a conocer un documento por el que comunicaban su decisión de retirarse de toda negociación con los militares, hasta que éstos no dieran muestra de su voluntad de llegar a un acuerdo, restableciendo, entre otras cosas, la libertad de prensa.

El 9 de noviembre fue reprimida una manifestación convocada por el Plenario Intersindical de Trabajadores en apoyo a una plataforma que abogaba por trabajo, libertad, salario, amnistía y sindicalización de los funcionarios públicos. En el acto represivo, anunciado la noche anterior por radios y televisoras por el ministro del Interior, general Hugo Linares Brum, hubo decenas de heridos y centenares de detenidos.

Cinco periodistas fueron apaleados esa noche, algunos de ellos luego de mostrar sus credenciales.

El 18 de noviembre fue clausurado por seis ediciones el semanario "ACF".

El 27 de noviembre todos los partidos políticos y sectores sociales del Uruguay que conforman la oposición al régimen militar, realizaron un acto al que, según las agencias internacionales de noticias, concurrieron 400 mil personas. En el acto, se fijaron condiciones para aceptar una transacción con los militares respecto de la transferencia del poder.

El teniente general (R) Alvarez respondió, a los cinco días, por cadena de radios y televisoras, con un alegato calificado de "duro" por observadores diplomáticos.

El 17 de diciembre, mientras transmitía las autorizadas convenciones de los permitidos partidos Colorado y Nacional, la planta de transmisión y los estudios de "La Radio" fueron ocupados por efectivos de seguridad, disponiendo el cese de la irradiación de los programas habituales de la emisora.

Una semana antes, el 9 de diciembre, fue cerrado por 12 ediciones el semanario "Somos Idea". Y el 11 de diciembre fue cerrado por 3 ediciones el diario "El Día".

El 18 de diciembre el régimen militar impuso la censura previa a los semanarios, la que se realizó luego de que las publicaciones habían impreso sus ediciones normales.

El 18 de enero, luego de un paro general acatado por más del 90% de los uruguayos, según declaraciones del ministro de Trabajo, coronel retirado Néstor Bolentini, fue ilegalizado el Plenario Intersindical de Trabajadores.

En la búsqueda de una salida de los casi 11 años de gobierno de facto, éste censuró sistemáticamente a los medios de prensa, intimó a los responsables de ellos, interrogó a periodistas y procuró limitar las fuentes de información del pueblo uruguayo.

Para visualizarlo basta una enumeración de los cierres —y otras medidas— dispuestos por el régimen desde la asunción del teniente general (R) Alvarez a la presidencia, hace 33 meses.

● CLAUSURAS DEFINITIVAS

27 de julio de 1982, cierre definitivo de la revista "La Plaza".

27 de julio de 1982, cierre definitivo del semanario "La Razón".

25 de octubre de 1982, cierre definitivo del semanario "Opción".

11 de febrero de 1983, cierre definitivo de la revista "El Dedo".

6 de abril de 1983, cierre definitivo del semanario "Lealtad".

13 de abril de 1984, cierre definitivo del diario "Cinco Días".

13 de abril de 1984, cierre definitivo del semanario "Tribuna Amplia".

26 de abril de 1984, cierre definitivo del semanario "Somos Idea".

3 de mayo de 1984, cierre definitivo del semanario "Convicción".

● CIERRES TEMPORARIOS

12 de setiembre de 1981, cierre del semanario "Opción" por 4 ediciones.

17 de diciembre de 1981, cierre del semanario "La Democracia" por 4 ediciones.

23 de octubre de 1981, cierre del semanario "La Democracia" por 4 ediciones.

21 de enero de 1982, cierre del semanario "La Democracia" por 8 ediciones.

3 de marzo de 1982, cierre del semanario "Opinar" por 8 ediciones.

27 de abril de 1982, cierre del semanario "Opción" por 8 ediciones.

14 de mayo de 1982, cierre de la revista "La Plaza" por 8 ediciones.

25 de enero de 1983, cierre del semanario "Búsqueda" por 5 ediciones.

25 de mayo de 1983, cierre del semanario "La Democracia" por 24 ediciones.

13 de setiembre de 1983, cierre del semanario "Aquí" por 4 ediciones.

15 de setiembre de 1983, cierre del semanario "Opinar" por 4 ediciones.

18 de noviembre de 1983, cierre del semanario "ACF" por 6 ediciones.

9 de diciembre de 1983, cierre del semanario "Somos Idea" por 12 ediciones.

11 de diciembre de 1983, cierre del diario "El Día" por 3 ediciones.

18 de diciembre de 1983, cierre de "La Radio" por 30 días.

8 de marzo de 1984, cierre del diario "Ultimas Noticias" por 3 ediciones.

10 de abril de 1984, cierre del diario "La Prensa", de Salto, por 90 ediciones.

26 de abril de 1984, cierre del semanario "Búsqueda" por 8 ediciones.

8 de mayo de 1984, cierre del Canal 10 de televisión, "Saeta", por 3 días.

● OTRAS SANCIONES

Febrero de 1983, el director de la revista "El Dedo", Antonio María Dabeziés, fue llevado a juicio. Ese mismo mes, los directores y un periodista del diario "El Día" debieron declarar en la Jefatura de Policía de Montevideo por una información editada en el matutino.

Mayo de 1983, el ministro del Interior, general Yamandú Trinidad, comunicó a la dirección del diario "El Día" que el periodista Enrique Alonso Fernández no podría continuar escribiendo artículos con su firma. "El Día" aceptó la proscripción y posteriormente el periodista renunció al cargo en el diario.

Junio de 1983, el director del semanario "Somos Idea" fue advertido por el ministro del Interior por publicar un artículo de Walter Malán, ex coronel de las Fuerzas Armadas que se encontraba en situación de reforma. Ese mismo mes, el redactor responsable del semanario "Correo de los Viernes" fue interrogado por la policía por haber publicado informaciones relativas a un homenaje realizado en el cementerio del Buceo al ex diputado nacionalista Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinado en Buenos Aires, presuntamente por un comando paramilitar argentino-uruguayo.

Julio de 1983, los directores del diario "El País", molestos por interrogatorios a que fueron sometidos por la policía por publicar dos sueltos en su página editorial, advirtieron que en el futuro se negarían a aceptar "métodos premiosos y conminatorios" y rehusarían contestar cualquier interrogatorio bajo tales circunstancias.

Agosto de 1983, el semanario "Aquí" debió cortar dos columnas con información de una huelga de hambre iniciada por tres religiosos integrantes del Servicio Paz y Justicia, para poder salir a la venta. Ese mismo mes "La Radio" fue advertida por omitir la irradiación del Himno Nacional al mediodía del 16 de mayo.

Octubre de 1983, "Radio Sport" fue advertida debido a que en un programa que había difundido en noviembre de 1982, se formularon críticas a la Dirección Nacional de Meteorología.

Noviembre de 1983, se conocen limitaciones impuestas a los canales de televisión en oportunidad de la cobertura de las elecciones argentinas.

Diciembre de 1983, el periodista encargado de las informaciones en "Emisora del Palacio" es citado a la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía para declarar sobre una *noticia* propalada por esa radio. Radio Fénix deja de transmitir el programa "Diálogo Abierto" por "sugerencias" oficiales. Finalmente, en la segunda quincena de ese mes, el gobierno decide implantar la censura previa a las publicaciones semanales, lo que origina numerosas requisas de ediciones completas por parte de los funcionarios policiales.

Ante esta situación, que el régimen de facto se encarga de agravar día tras día, los periodistas y demás trabajadores de los medios de comunicación uruguayos, reunidos en la Asamblea de la Asociación de la Prensa Uruguaya, resuelven:

1.— Proceder a la masiva difusión de este documento para que todo el pueblo tome conciencia de la gravedad de la situación en que se desenvuelve la prensa del país, por exclusiva responsabilidad del régimen de facto.

2.— Exigir la inmediata reapertura de todos los órganos de prensa clausurados, la reparación de los perjuicios ocasionados por sanciones a los medios de difusión, en general, y a los periodistas, en particular, y la plena vigencia de la libertad de prensa en todo el territorio nacional.

3.— Declarar al gremio en estado de alerta y llevar adelante una movilización que implique una resistencia pacífica y activa ante los embates autoritarios del régimen para impedir el mantenimiento impune del actual estado de cosas.

EL DOLAR, SIN CONTROL: YA "TOCO" LOS N$60

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Nuevos incrementos registró en los últimos días la cotización del dólar estadounidense en el mercado cambiario, operando en cifras muy próximas a los 60 nuevos pesos (llegó a los N$ 59,50) cuando ya la semana anterior había pegado un salto, que sorprendió hasta a los propios integrantes del elenco económico, al pasar de los 50 a los 56 nuevos pesos por dólar.

Estas oscilaciones han provocado una nueva ola de aumentos de los artículos importados y también en los productos de consumo acentuando la inflación y el descenso del salario real.

Los operadores señalaron que este comportamiento de la moneda americana se debe primero al nerviosismo existente en la plaza y en la desconfianza en la política económica del hasta hace poco aplaudido ingeniero Alejandro Végh Villegas y también, fundamentalmente a las expectativas de los agentes económicos con respecto a la inflación mensual, ya que se estima que este mes de mayo alcanzará índices próximos al 5 ó 6%, si se tienen en cuenta los aumentos de tarifas públicas: combustibles, sueldos, modificaciones de porcentajes impositivos.

Asimismo, es de indicar que la incertidumbre se centró en las consecuencias de las modificaciones impositivas anunciadas por el ministro Végh, un impuesto del 1% a la venta de moneda extranjera, disposición que comenzará a regir dentro de pocos días, cuando el Consejo de Estado apruebe el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo. Esta medida se interpreta como un claro apartamiento de la política liberal y de captación de capitales extranjeros, por lo que muchos creen observar un drástico viraje en la orientación económica ante la proximidad de las elecciones.

Otro motivo que según trascendió viene presionando la suba de la divisa, radica en la salida al mercado del Banco Central y del Banco de la República, el primero para cubrir necesidades del Estado y el segundo en sus operaciones comerciales habituales.

HASTA YANQUIS FUERON GAUCHOS

MONTEVIDEO, 28 (AP).— Los embajadores de ocho países, incluso de los Estados Unidos, participaron a caballo y vestidos como gauchos en una marcha tradicionalista en esta capital.

La cabalgata fue organizada para conmemorar el nonagésimo aniversario de la fundación de la **"Sociedad Criolla Elías Regules".**

Más de 400 jinetes de todo el país, ataviados como los primeros pobladores de la campaña uruguaya, participaron en la marcha, a la que se unieron los embajadores de Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, la República Dominicana; Perú y Taiwan.

El embajador Thomas Aranda, de los Estados Unidos, se mostró complacido en declaraciones a la prensa por haber participado en la marcha y elogió la **"preservación de las viejas tradiciones folklóricas uruguayas".** Calificó su participación en ella de **"muestra de solidaridad".**

BARES AUMENTAN PRECIOS PARA VIVIR

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— **"Aumentaremos los precios un 10% promedio para mantener los costos mínimos, de otra forma sabemos que no podremos seguir trabajando"**, comentaron algunos baristas de la zona céntrica de la ciudad, ante la permanente alza de los precios de mayoristas.

Se manifestaron con preocupación hacia la situación que se avecina ya que ellos reciben aumentos de costos, pero que si los trasladan al consumidor bajan las ya muy menguadas ventas. Muchos comercios cerrarán sus puertas sumándose a los cien del último año.

Ante este panorama, y pese a que los incrementos que recibimos en algunos casos llegaron hata el 30 y 40%, nosotros nos ajustaremos a un 10% para no correr a los pocos clientes. Durante la tarde los cafés céntricos muchas veces pasan sin que ningún cliente franquee las puertas.

Dijeron los baristas que los aumentos afectarán: **"a aquellos que vienen a tomar una copa, pero en mayor grado a quienes compran su almuerzo en el bar, empleados, obreros. Lamentablemente, deberemos trasladar los aumentos de los precios a los clientes y eso producirá una situación aún más angustiante que la actual".**

La agremiación de baristas se mantiene en sesión permanente a efectos de analizar a fondo los costos adaptándolos al mínimo rentable.

Multipartidaria: Diálogo con Militares, Solo si hay Libertad

Votación sin Exclusión

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— En medio de marchas y contramarchas, versiones de que los blancos se retiraban del diálogo —expresiones públicas del integrante del Directorio Blanco, doctor Luis Alberto Lacalle, mostrando sus discrepancias— finalmente la multipartidaria, luego de casi tres horas de deliberaciones, emitió la semana pasada un categórico comunicado que muestra que los partidos políticos por el momento marchan en forma conjunta y que existe unanimidad en "negociar con las Fuerzas Armadas en tanto éstas aseguren que las elecciones prometidas para el 25 de noviembre serán libres y sin condicionamiento alguno".

Los partidos Nacional, Colorado, Unión Cívica y el "Frente Amplio" afirmaron en la declaración conjunta (en la tarde de hoy volvían a deliberar) que **"es imprescindible que esa negociación se encuadre además en un clima de libertad, paz y respeto de los derechos fundamentales".**

En la reunión de hoy de los dirigentes partidarios (Partido Nacional: Juan M. Posadas, Gonzalo Aguirre y Guillermo García Costa; Colorado; Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y José Luis Batlle; Unión Cívica; Humberto Ciganda, Federico Slinger, Julio Daverede y Frente Amplio, Liber Seregni y José P. Cardozo) ya no entrarán a conversar con el mismo espíritu que la semana anterior dados los sucesos ocurridos en las últimas horas: Prohibición del plebiscito blanco, duras declaraciones del ministro del Interior, general Rapela y la reiteración por los militares de que si **"Wilson viaja a Montevideo será apresado"**, han creado un clima de tensión que no augura muy buenas perspectivas para que el diálogo políticos-militares se concrete a breve plazo.

Al respecto los políticos han sido categóricos al manifestar que "para que sea posible una negociación con las Fuerzas Armadas debe asegurarse un ambiente de respeto y libertad. Esa es la condición básica para empezar a conversar", según palabras del presidente de la Convención Blanca, doctor Guillermo García Costa.

Se supo, asimismo, que en la reunión anterior entre los puntos abordados lateralmente figuró el de la futura integración a las deliberaciones de los partidos políticos a representantes de organizaciones sindicales, estudiantiles y empresariales, aunque no se llegó a una decisión sobre el tema.

La declaración emitida por los cuatro partidos reseñados líneas arriba establece:

"1) Su voluntad de actuar en forma concertada.

2) Su propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación.

3) Que es imprescindible para dicha negociación, el restablecimiento en el país, por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales.

4) Que las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin exclusiones, ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno.

5) Que cualquier eventual reforma constitucional deberá en todo caso, someterse a la ratificación plebiscitaria".

Asimismo manifiestan que **"proseguirá sus deliberaciones sobre el futuro institucional del país y las formas de acción política pertinentes".**

Dos aspectos de la ultima reunion de los máximos jerarcas de los partidos políticos en la "Multipartidaria".

HUGO MEDINA, ES JEFE DEL EJERCITO

MONTEVIDEO, 28 (ANSA).— El general Hugo Medina fue designado hoy nuevo comandante del ejército de Uruguay, un cargo que desempeñará en un período considerado clave para la proclamada democratización del país.

Medina, un oficial del arma de Caballería de 54 años, reemplazará al teniente general Pedro Aranco, quien el siete de junio pasará a situación de retiro al cumplir 60 años, uno de los topes estatutarios para revistar en los cuadros activos.

El futuro comandante se desempeña en la actualidad como jefe de la División Tres del Ejército, con jurisdicción en toda la zona norte del país y emplazada en el departamento (provincia) de Tacuarembó.

Cuando asuma el cargo Medina ascenderá automáticamente al grado de teniente general y pasará a integrar la junta de comandantes junto a sus pares de la marina, vicealmirante Rodolfo Invidio, y al teniente general Manuel Buadas de la fuerza aérea.

Su designación fue decidida por la junta de generales en actividad del ejército, de 16 miembros, y siguió una norma tradicional de las fuerzas armadas uruguayas según la cual la comandancia es ejercida por el oficial de mayor antigüedad en el grado de general.

La junta de comandantes de las tres armas tiene en sus manos una eventual negociación con los partidos políticos para establecer el marco jurídico en el cual se producirá la transferencia a un nuevo gobierno civil.

Ya hay Ordenes por si Llega Ferreira

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Finalmente Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl anunciaron oficialmente que regresarán a Montevideo el próximo 16 de junio a las 11 horas a bordo del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata". Mientras los incondicionales adherentes del proscripto líder blanco se preparan para el recibimiento, en filas militares se reiteró (ministro del Interior, general **César Rapela** mediante) que apenas **"pise tierra uruguaya será detenido para ser sometido a la Justicia Militar, donde se lo acusa de presuntos delitos conexos con la subversión".**

Voceros, en general bien informados y allegados a las más altas esferas castrenses, no ocultaban en las últimas horas que desde hace días circuló en dirección a todos los pasos de frontera la **"orden de detención de Ferreira Aldunate y de su hijo Juan Raúl"**. Los mismos informantes señalaban que para tratar de evitar las manifestaciones públicas permanentes, el líder blanco sería trasladado a una unidad militar del interior del país. Pero hasta el momento oficialmente solo están las palabras del secretario de Estado de la cartera de Interior y la requisitoria dada a publicidad por las Fuerzas Conjuntas.

En tanto, los grupos de base de los movimientos nacionalistas que apoyan la fórmula Wilson Ferreira - Carlos Julio Pereyra, comenzaron una intensa movilización para recibir al líder en el Puerto de Montevideo. **"Es una movilización en estado de alerta"**, nos dijo un dirigente, que a su vez señaló que mientras se produce el arribo de Ferreira estarán sesionando en forma permanente todas las departamentales del país para seguir los acontecimientos. **"Que la gente se vuelque a las calles para recibirlo después de once años de exilio es un hecho inevitable, veremos cómo reacciona la fuerza pública".**

También se sabe que Ferreira llegará acompañado en el buque de la carrera por seiscientas personas, entre dirigentes blancos, simpatizantes, políticos y periodistas extranjeros y nacionales.

OLA DE RAPIÑAS ASUELA A TODO MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 28 (de nuestro corresponsal).— La grave crisis económica que afecta a Montevideo y la gran desocupación han provocado un clima de tensión y alarma ante la creciente ola de robos, rapiñas y pungas que día a día se denuncian en las distintas seccionales de Montevideo. En plena calle, a la luz del día, en comercios, escalando por casas o apartamentos, los delincuentes han recurrido a todas las artes para lograr algunos pesos o llevarse objetos de fácil venta. Para dar una idea más o menos aproximada de lo que está ocurriendo pasamos a detallar algunos de los robos registrados en las últimas horas.

Uno de los negocios robados en los últimos días.

De madrugada, en momentos en que una persona del sexo masculino de 36 años llegaba a su domicilio ubicado en la avenida Rivera 2811, fue sorprendido de atrás por un individuo que inmediatamente le apoyó un cuchillo en la espalda, obligandolo a entrar a su hogar.

El desconocido una vez en el interior ató al damnificado y lo amordazó, para luego darse a la tarea de revolver toda la casa. En tres bolsos, el rapiñero cargó ropas, luego se apoderó de un radiograbador, un reloj cuarzo de N$ 150. Todo fue valuado en N$ 8.000.

Momentos después, un sereno que pasaba por la zona notó la puerta abierta y las luces encendidas del interior de la casa de la avenida Rivera, ingresando a la misma y liberando al damnificado.

● SE ESCUDO

En momentos en que en el almacén ubicado en Patagonia 3885, se encontraba el encargado de 32 años y una clienta, sorpresivamente llegó un individuo. Vestía ropas oscuras, gorro de lana y rompevientos marrón, con el cual cubría parte de su rostro. Tomó por atrás a la cliente amenazándola con una cuchilla de 20 centímetros de hoja. Tras ello le indicó al comerciante que le entregara el dinero que tenía, porque si no tomaría represalias con la clienta. Ante ello le entregó N$ 1.900 dándose el delincuente de inmediato a la fuga.

● TRES ARREBATOS

También en la zona de Pocitos, un individuo de unos 30 años vistiendo pantalón y campera azul, realizó varios arrebatos a transeúntes.

A una dama de 26 años en Tomás Diago, frente al 701, el sujeto sin mediar palabra le propinó un puñetazo y luego un empellón por lo cual la transeúnte cayó al suelo, circunstancia que fue aprovechada por el agresor para quitarle la cartera. Luego de caminar unos metros y ver que no tenía nada de valór la abandonó. La agredida sufrió hematomas en ojo derecho, rotura de una pieza dental y equimosis en labio inferior.

El mismo sujeto en Tomás Diago y Juan María Pérez, abordó a una señora de 55 años que pretendía cruzar la calzada. A la carrera le arrebató la cartera que contenía documentos, lentes y N$ 1.500. Todo fue valuado en N$ 20.000.

El restante arrebato lo realizó en la avenida Rivera y Ossorio en momentos en que un joven de 20 años iba a tomar un colectivo 329 con destino a Punta Carretas, el sujeto vestido de azul, lo despojó de una cartera conteniendo N$ 2.000 y documentos.

● AGENCIA DE QUINIELAS

En las últimas horas a la agencia de quinielas, ubicada en la Avenida Rondeau 1458 entre Mercedes y Uruguay, llegaron dos individuos. Uno de ellos no penetró al local, oficiando de "campana". El otro, un individuo de cutis trigueño, cabellos cortos y lacios, vistiendo ropas oscuras, de estatura alta, encañonó al propietario de la agencia con un revólver al parecer calibre 38. Dominado el dueño del comercio, fue obligado a entregar lo que había en la caja: N$ 9.000. Luego, el delincuente trasladó a éste hacia la trastienda, encerrándolo en el baño, no sin antes arrebatarle el reloj que portaba en la muñeca.

● OTRA VEZ EL DE LA ESQUELA

Volvió a operar "El Rapiñero de la Esquela"; todas las condicionantes apuntan a que resultó ser el original. Este insólito delincuente, tal como es su costumbre, volvió a operar contra los propietarios de kioscos. Esta vez fue el ubicado en Robinson 3092, donde al frente se encontraba una dama de 33 años. Llegó entonces un desconocido de 25 a 30 años, de estatura alta, complexión fuerte, cutis trigueño, vistiendo pantalón vaquero y buzo azul, llevando un gorro de lana blanco y rojo y un saco doblado en uno de sus brazos, simulando cubrir un arma. Al irrumpir, el rapiñero se tapó la cara con la mano izquierda, a la vez que le entregaba un papel a la dama.

La esquela decía: **"Le estoy apuntando con un revólver, deme la guita"**. La dama al levantar la vista observo al sujeto realizando un ademán de sacar un arma, por lo que le entregó N$ 2.000. No contento con ello "el visitante" solicitó algo más, recibiendo cuatro cajillas de cigarrillos.

● FALLIDA RAPIÑA

A un taxi, en Doctor Luis Alberto de Herrera y Montecaseros, ascendió un sujeto de 25 a 27 años, de estatura mediana, cutis trigueño, pantalón vaquero, campera celeste que solicitó ser trasladado a Chaná y Acevedo Díaz. Allí sacó a relucir un revólver indicando al obrero del volante que le entregara el dinero que tenía. Este se resistió originándose un forcejeo, del cual el fallido rapiñero pudo zafar, huyendo de inmediato.

ESTE ES UN PEÑAROL

● En su Mejor Partido Batió a Danub

Rubao con el arco libre, Sere caido y pese a Vega, convierte el 2° gol "mirasol".

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Doble significación tiene el triunfo y la actuación desplegada por Peñarol ayer. En primer lugar, porque lo obtuvo ante un rival peligroso y mediante el mismo, pudo consolidar su condición de puntero invicto del Campeonato Uruguayo. Segundo, por la demostracion de responsabilidad del plantel aurinegro que pese a estar atravesando un momento muy difícil en su relación con el Consejo Directivo por motivos económicos de sobra conocidos lo que lo llevó a tomar importantes medidas de rebeldía, igual se permitió desarrollar un desempeño muy efectivo, con excelente demostración de condición atlética. Este último pues, demuestra que el plantel no desatendió su preparación y que al influjo seguramente del momento complejo porque atraviesa, sus integrantes se brindaron con toda dedicación para resolver este encuentro contra Danubio.

Y así asistimos a la paradoja de que Peñarol, pese a todos los pesares, pudo desplegar su mejor actuación del torneo, batiendo de manera irreversible a un adversario al que en especial en el curso del primer tiempo, le pasó por arriba de manera ilevantable. Lo superó en todos los aspectos de juego pero d[…] más quedó establecida la diferencia de a[…] nar, fue en los procedimientos. Porque m[…] tras Danubio se vio superado de maner[…] que no pudo desarrollar ese juego afiligr[…] do que lo caracteriza, Peñarol en base a […] velocidad acalambrante en todos los se[…] res terminó reduciendo a su oponente a […] impotencia punto menos que total.

No entramos aquí a discriminar si […] conjunto aurinegro tiene una gran pro[…] ción como tal, si sus atributos técnicos s[…] no remarcables. Pero lo que sí afirmamo[…] que en este caso por lo menos, apeló a pr[…] dimientos prácticos que en nuestro medi[…] se estilan, en base a una constante movili[…] y por sobre todo, a una vivacidad y rapi[…] para resolver cada situación, que establ[…] una diferencia abismal con la escuadra m[…] ñense.

Donde más se evidenció eso, fue en el […] dio campo. Porque mientras en filas au[…] gras se comprobó una vez más la diná[…] afanosa e interminable de Saralegui, la r[…] peración de Bossio, de su mejor condi[…] técnica dentro de sus características y el […] eficaz rendimiento de un valor en asc[…]

Lemos elude a Lasalvia. Gano Bella Vista.

Arriba Bertolio y Santos. Empate en el estadio

PEÑAROL 2, DANUBIO 0

Cancha: Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 5.263.
Recaudación: N$ 319.150.
Público: 7.000 personas.
Jueces: Juan Daniel Cardellino, Eduardo Rodríguez y Rubén Lacassie.
PEÑAROL: Gustavo Fernández; Herrera, Gutiérrez, Montelongo, Bossio, Batista, Gary Castillo, Saralegui, Rubao, Zalazar y Daniel Rodríguez. **DT:** Hugo Fernández.
DANUBIO: Zeoli, Vega, Alaguich, Beltrán, Néstor Silva, Rivero, Lemos, Yeladián, Rubén Sosa, Daniel Martínez y Yanes. **DT:** Washington Oscar Tabárez.
Cambios: 1er. tiempo: 20' Seré por Zeoli (D) lesionado; 2do. tiempo: 18' Dalto por Lemos (D) y 25' Caraballo por Rubao
Goles: 1er. tiempo: 8' Batista y 39' Rubao (P).

DEFENSOR 0, NACIONAL 0

Cancha: Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 6.819.
Recaudación: N$ 423.265.
Público: 8.000 personas.
Jueces: Artemio Sención, Sergio Errazquin y César Figueredo.
DEFENSOR: Clavijo, Santos, Acevedo, Meroni, Sarubbi, Rosmán Silva, Rudy Rodríguez, Raúl Pereira, Caillava, Ribas y Azzinari. **DT:** José Ricardo De León.
NACIONAL: José Luis Sosa, Graniolati, Aguirregaray, Moreira, Perdomo, Washington González, Aguilera, Berrueta, Bertolio, Carrasco y Villazán. **DT:** Juan Martín Mujica.
Cambios: 2do. tiempo: 24' Furtembach por Berrueta (N); 28' Payovich por Caillava (D) y 31' Madrid por Clavijo (D), lesionado.

CENTRAL E[…]

Cancha: Parque Alfredo[…]
Público: 2.000 personas.
Entradas vendidas: 1.8[…]
Recaudación: N$ 94.895[…]
Jueces: José Martínez B[…]
CENTRAL ESPAÑOL: […] Río, Operti, Gussoni, F[…] Líber Arispe.
WANDERERS: Otero, Fa[…] lli, Delgado, Di Pascua, […] ta. **DT:** Raúl Bentanco[…]
Cambios: en el segundo ti[…] zález (W), a los 18' Be[…] Borda por Falero (C.E.[…]
Gol: en el primer tiemp[…]

SUD AME[…]

Campo de juego: Estadio[…]
Entradas vendidas: 733[…]
Recaudación: N$ 33.210[…]
Público: 900 personas.
Jueces: Ramón Barreto, […]
SUD AMERICA: J. Boga[…] queiro, N. Agresta, N. G[…] Noble, L. Heimen y J. A[…]
MIRAMAR MISIONES: […] Cruz, J. Armúa, H. Rou[…] De Souza y L. Aires.
Cambios: en el 1er. tiemp[…] 2do. tiempo: 29' N. Lo[…]
Gol: en el 1er. tiempo: […]

Villazán maniobra entre Rodríguez, Meroni y Ribas. Nacional y Defensor fracasaron en lo ofensivo y se preocuparon por defender. Logico, la consecuencia fue un 0-0

8 minutos y Peñarol en ganancia. Cañonazo de Batista de tiro libre y 1° ante Danubio

Manta no llega para contener el remate de Noble. Unico de Sud America ante Miramar.

Dei Rio contra Mancin[…] Carpeñ[…] Faral y Barrios […] gol de Tolosa […] 7' del p[…] tiempo, Central Españo[…] derrotó […] Wander[…] por 1-0 […] Parque Viera y ratificó […] buena campa[…]

'EN SERIO'

Para Continuar Enhiesto en la Punta

como lo es Zalazar, Danubio acusó mucha endeblez en esa zona del terreno. Porque ni Yeladián, ni Silva ni mucho menos Martínez, lograron resultar elementos de contención suficientes como para variar el panorama francamente favorable a Peñarol.

Esto último no tuvo una mayor expresión numérica tal vez, porque es evidente que donde se comprueba menos efectividad dentro del equipo es precisamente en el sector ofensivo. Es que Castillo no ha podido demostrar hasta el momento al menos, una firme orientación positiva, pese a su movilidad. Rubao —ya se sabe— tiene sus limitaciones aunque lo suyo sea de cualquier manera importante por presencia y tenacidad.

Y Daniel Rodríguez termina siendo un jugador con muchos altibajos e incoherencias, que le quitan relieve en desmedro personal y en desmedro del team. De no haber sido así, Peñarol pudo haber llegado al intervalo con una muy marcada diferencia en el tanteador, tanta fue la diferencia en el accionar de uno y otro contrincante.

En el período final la situación varió algo. En parte porque Peñarol ya no fue tan ambicioso y sobre todo no tan insistente en la búsqueda del arco rival y de alguna manera se prefirió refugiar en un reiterado contragolpe que tres o cuatro veces llevó pánico a la última zona danubiana, donde ni Vega ni Alaguich resultaban lo suficientemente eficaces como para evitarle sobresaltos a Seré. En parte también porque a la vista de lo que pudo predecirse con mucha antelación que la derrota llegaría irremisiblemente, Danubio sacó fuerzas de flaquezas para intentar dar un vuelco al partido. Es verdad que por lo menos en la etapa complementaria sus hombres llegaron en más oportunidades que antes hasta las cercanías de Gustavo Fernández pero sin que apareciera una fuerza ofensiva consistente, exceptuada la presencia de Rubén Sosa que de alguna forma trató de ponerse el equipo al hombro. Ni Yanes ni mucho menos Lemos, le aportaron una asistencia mínima indispensable, por lo que su labor pudo ser una y otra vez neutralizada por la activa retaguardia peñarolense.

En síntesis, una victoria inobjetable de Peñarol que pudo haber asumido otra proyección en el tanteador, cosa que se hubiera justificado plenamente por su desempeño muy superior.

L 1, WANDERERS 0

a.

Miguel Piñeiro y Daniel Bello.

Barcos, Trasante, Pereira, Del
o, Villarreal, Tolosa y Viera. **DT:**

Quevedo, González, Manccine-
rios, Carreño, Fagúndez y Acos-

o al comenzar, Melián por Gon-
cor por Acosta (W) y a los 25'

os 7' Tolosa (C.E.)

1, MIRAMAR 0

is Franzini.

ar Muñoz y Jorge Cambeiro.
S. González, W. Alvarez, A. Mi-
lez, A. La Cruz, N. Saavedra, W.
inez.
Ianta; M. Silva, S. Cabrera, J.
. Casado, A. Arbelo, J. Vidal, J.

' Ancheta por Roux (MM); en el
por J. Martínez (SA).
Noble (SA).

BELLA VISTA 3, CERRO 2

Cancha: Estadio "Luis Tróccoli".
Entradas vendidas: 915.
Recaudación: N$ 38.105.
Público: 1.000 personas.
Jueces: Ernesto Filippi, A. Sebastiani y Elbio Flores.
BELLA VISTA: López, Moller, Ostolazza; Lavié, Dopico, Castro, Cabrera, Lemos, Barán, Rabuñal, Larrañaga. **DT:** José Ma. Rodríguez.
CERRO: Langone, Lasalvia, De León, González, Trasante, J. J. Rodríguez; Babá, Abalde, Calcaterra, Acevedo, Casanovas.
Cambios: 2do. tiempo: 8' Aires por Calcaterra (C), 32' J. Rodríguez Rodríguez por Cabrera (BV); 32' E. Rodríguez por Abalde (C); 41' Molina por Larrañaga (BV).
Goles: 1er. tiempo: 30' Rabuñal (BV); 2do. tiempo: 8' Barán (BV), 15' Acevedo (C); 20' Lemos (BV), 34' Acevedo (C).

HURACAN BUCEO 0, PROGRESO 0

Cancha: Estadio Luis Franzini.
Público: 300 personas.
Entradas vendidas: 184.
Recaudación: N$ 7.030.
Jueces: Luis Da Rosa, Jorge Nieves y Rubén García.
HURACAN BUCEO: Da Silva, Mirabal, Peña, Biglio, Delgado, Ortuño, Erik González, Machado, Lattuada, Torres y Etcheverry. **DT:** Néstor Goncalves.
PROGRESO: Belza, Hurtado, Conde; Rabino, Streccia, J. A. Rodríguez; Nieto, Cóccaro, Olivera, Pedrucci y Cabrera. **DT:** Juan Masnik.
Cambios: 1er. tiempo: 28' Cardozo por J. A. Rodríguez (P), lesionado; 2do. tiempo: 21' Kasselián por Olivera (P).

LAS POSICIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
PEÑAROL	11	6	5	0	25	11	17
NACIONAL	10	5	4	1	22	15	14
BELLA VISTA	10	6	2	2	13	10	14
CENTRAL ESPAÑOL	11	4	5	2	13	8	13
RAMPLA JUNIORS	10	3	6	1	16	13	12
WANDERERS	10	5	1	4	17	16	11
DANUBIO	9	4	2	3	11	12	10
HURACAN BUCEO	10	2	5	3	8	10	9
DEFENSOR	11	3	3	5	11	12	9
CERRO	11	1	7	3	12	15	9
PROGRESO	11	2	4	5	14	21	8
SUD AMERICA	10	2	2	6	8	18	6
MIRAMAR MISIONES	10	0	2	8	7	16	2

MAÑANA AL HIPODROMO

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Danubio y Sud América juegan el miércoles, su partido atrasado por el Campeonato Uruguayo, correspondiente a la 9ª fecha. El jueves a partir de las 21 horas, Nacional e Independiente se enfrentan por la Copa Libertadores de América y el fin de semana se disputará la última fecha de la rueda inicial del Uruguayo al que le restan aún 4 partidos correspondientes a la 7ª fecha. Los encuentros a disputarse, por lo tanto, serán los siguientes:

Miércoles 30: DANUBIO - SUD AMERICA (Jardines del Hipódromo).

Jueves 31: NACIONAL - INDEPENDIENTE (Estadio Centenario).

Sábado 2: PEÑAROL - WANDERERS (Estadio Centenario).

Domingo 3: NACIONAL - DANUBIO (Parque Central). SUD AMERICA - RAMPLA JRS. (Parque Fossa). PROGRESO - CERRO (Parque Paladino). BELLA VISTA - MIRAMAR MISIONES (Parque Nasazzi) y CENTRAL ESPAÑOL - HURACAN BUCEO (Estadio Palermo). Libre: Defensor.

GOLEADORES

Inzúa (Rampla Jrs.)	7
Cabrera (Progreso)	6
Acosta (Wanderers)	6
Rubao (Peñarol)	6
Aguilera (Nacional)	5
Berrueta (Nacional)	5
Tolosa (Central)	5
Ferraris (Rampla Jrs.)	4
Villarreal (Central)	4
Heimen (Sud América)	4
D.Rodríguez (Peñarol)	4
Cabrera (Bella Vista)	4
Acevedo (Cerro)	4
W. González (Nacional)	3
Miranda (Defensor)	3
Zalazar (Peñarol)	3
Abalde (Cerro)	3
Vidal (Miramar)	3
Fagúndez (Wanderers)	3
Rubén Sosa (Danubio)	3
Batista (Peñarol)	3
Rabuñal (Bella Vista)	3
Lemos (Bella Vista)	3
Torres (Progreso)	2
Olivera (Progreso)	2
Carreño (Wanderers)	2
Pedrucci (Progreso)	2
Aires (Cerro)	2
Martínez (Sud América)	2
Herrera (Peñarol)	2
Bianchi (Rampla Jrs.)	2
Caillava (Defensor)	2
Di Pascua (Wanderers)	2
Carrasco (Nacional)	2
Luzardo (Nacional)	2
Nieto (Progreso)	2
Yanez (Danubio)	2

FUE MULTITUDINARIO EL APAGON Y "CACEROLAZO"

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Bajo el lema **"Otro 27 de unidad nacional"** volvieron a sonar con estridencia las cacerolas en todo el país y a oscurecerse, prácticamente en forma general, las casas, grandes edificios de departamentos, todo aquello que pudiera mostrar públicamente el ánimo de protesta del pueblo uruguayo. Una nueva jornada se vivió después de un paréntesis de dos meses, aunque no en la protesta, ya que los espectáculos públicos han servido para que la población demuestre con sus cánticos antigubernamentales: "¡Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar!", "¡Salte! ¡Salte!, el que no salta es un botón", el gran rechazo que existe en la actualidad contra el gobierno militar.

La jornada, planificada por sindicatos y organizaciones sociales **(PIT, ASCEEP, Fus, etc.)** y los partidos políticos, tuvo al principio contratiempos, ya que los colorados se negaron a aceptar dos puntos de la proclama: la amnistía irrestricta y una condena al gobierno de los Estados Unidos (**"Nada tiene que ver con las actuales movilizaciones", dijo el dirigente colorado Ope Pasquet**), pero una vez retirados esos dos puntos todos adhirieron.

En esta oportunidad la jornada tuvo un significado especial dado que se cumplían el domingo seis meses del famoso acto del obelisco, primera manifestación pública concertada contra el gobierno de facto. El acto se inició a las 18 horas con **"mil concentraciones barriales"** en parroquias, clubes políticos, diversos locales, casas de familia, y prosiguió a las 19.30 con apagones y cacerolazos en toda la ciudad. Media hora después se realizaron concentraciones en once puntos predeterminados de Montevideo y en las plazas principales de las ciudades del interior. De acuerdo con lo señalado por los organizadores en todos los puntos se pudo leer la proclama que básicamente hacía sentir el reclamo **de todos los uruguayos de "elecciones libres, desproscripciones totales, libertad de prensa, trabajo y salario justos, una sociedad sin exclusiones ni condicionamientos, porque la libertad otorgada a unos y negada a otros es tiranía".**

"CANTEGRIL", SIMBOLO DE LA CRISIS

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Todo el mundo los llama "cantegriles" en trágica y dolorosa comparación con el elegante barrio de Punta del Este, Cantegril. Pero la realidad muestra un cuadro muy diferente: los grandes y costosos chalets del balneario aquí han sido sustituidos por cobertizos de latón y ranchos de paja y terrón. La miseria, la falta de higiene, el barro que durante el invierno cubre todo, son el común denominador de esta creciente situación uruguaya. Hasta hace pocos años el "cantegril" era una excepción, donde en general se cobijaba la gente de "mal vivir", con antecedentes delictuosos. Hoy no, el rancho y la lata sirven para disminuir el frío y evitar que la lluvia llegue hasta los huesos de mayores y niños. La falta de trabajo, la desocupación han llegado a niveles nunca vistos (las cifras oficiales superan el 15%), la carestía con abruptas alzas en los alquileres, han obligado a huir de la ciudad y levantar el techo que sea para resguardar a la familia. Uno de los principales "cantegriles", usando la palabra principal como sinónimo de hacinamiento, se levanta en Propios en el cruce con el arroyo Miguelete.

Durante las primeras horas de la mañana se observa a decenas de niños, entre ocho y quince años, luego desaparecen, es que caminan hacia el centro y se quedan allí hasta la noche para pedir lismosna y conseguir algo de comida. Los mayores, padres o madres, unos con su carrito (los afortunados con un caballo que lo empuja) van en busca de cosas viejas para arreglarlas y luego venderlas en la feria de General flores los domingos por la mañana.

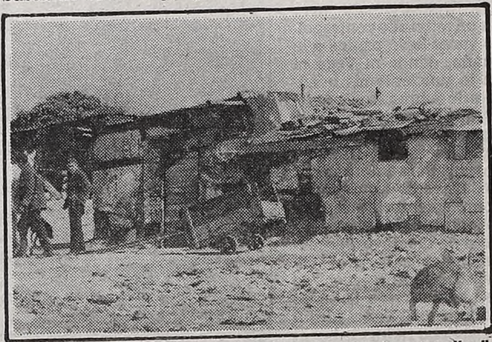

Miseria, abandono, promiscuidad: todo el los "cantegriles"

Este panorama en los últimos meses se ha ido incrementando a lo largo de todas las zonas próximas al centro de la ciudad, mientras que en los distintos barrios montevideanos aumentan hora tras hcra los carteles en apartamentos o casas: "En venta" o "Se alquila".

Uno de ellos, ante el requerimiento periodístico, señala **"Durante 10 años trabajé en el mercado, pero ahora solo hago alguna changa, porque no hay trabajo. Voy a la feria y vendo fierros viejos, algo sacamos, aunque sea para comer. La situación está muy difícil, especialmente para las personas que tienen hijos pequeños. Junto a mi señora vivo aquí y más o menos nos arreglamos, aunque hace falta todo, sobre todo la luz y algo para abrigarse en invierno, en esa zona que es una verdadera boca de lobo".**

Otro de ellos señala **"nos dedicamos a la venta de papel, por lo menos nos da para comer, papel que pedimos en casas o comercios".** Un tercero manifiesta que **"hace casi nueve años que estamos aquí. Siempre nos hicieron censos y nos prometieron muchas cosas, pero nunca nos ayudaron. Un pico de luz en este lugar y el agua son muy necesarios, aunque la verdad no tendríamos cómo pagarlos".**

Otro problema serio de los cantegriles debido a la falta de higiene y la promiscuidad es la proliferación de enfermedades "El barrio es un foco de infección, hay basurales por todos los rincones y día a día aumentan".

Prohibieron el Plebiscito Blanco

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Un nuevo y violento enfrentamiento surgió en las últimas horas entre los dirigentes del Partido Nacional y el gobierno militar de Gregorio Alvarez, cuando se publicitó el acto institucional número 15 que **"prohibió el plebiscito promovido por los blancos por improcedente".**

El Directorio del Partido Nacional, que había solicitado audiencia para el jueves 24 pasado al presidente del Consejo de Estado, doctor Hamlet Reyes, para hacerle entrega de las cuadernetas conteniendo las seiscientas mil firmas que permitirían convocar a un plebiscito que derogara todas las medidas adoptadas por el actual gobierno y volver a la Constitución de 1967 **(se necesitaban 220 mil firmas)** se encontró con la resolución gestada entre el presidente Alvarez y los tres comandantes en jefe. El ministro del Interior ya había anunciado días antes que no se permitiría el plebiscito que les impedía concretar la iniciativa. Esta decisión gubernamental provocó una inmediata y violenta respuesta del Directorio Blanco y declaraciones muy duras de su plana directriz.

● "PLEBISCITO IMPROCEDENTE"

A pocas horas de cerrarse el plazo para convocar a un plebiscito (cero hora del 25 de mayo, es decir, seis meses antes de la elección nacional) el Poder Ejecutivo dictó el acto institucional número 15, de acuerdo con el siguiente texto:

Visto: La situación planteada con la tentativa de convocar a plebiscito para la derogación de actos institucionales y sus consecuencias;

Considerando: que el gobierno y las Fuerzas Armadas adelantaron a la población, mediante comunicado del 3 de mayo próximo pasado la inviabilidad de dicho intento;

II) Que el artículo 331 de la Constitución de 1967 fue derogado por los artículos 4 literal e) y 11 del acto institucional número 2. Posteriormente el acto institucional número 11, al ajustar el orden institucional transitorio a los efectos del logro de las metas trazadas en cuanto a instituciones políticas, reservó por su considerando IV para un ulterior pronunciamiento la oportunidad y forma de ejercicio de las funciones constituyentes.

III) Que siendo irrenunciables las competencias y responsabilidades atinentes al imperio de la paz social y la estabilidad política, procede se declare la normativa vigente y, por ende, la improcedencia del mencionado intento de interferencia sobre el proceso de reinstitucionalización:

El Poder Ejecutivo en uso de las facultades que le confiere la institucionalización del Proceso Cívico Militar:

DECRETA:

Artículo 1°.— Declárase que según el orden institucional vigente y hasta tanto no se adopte otra resolución de acuerdo al considerando IV del acto institucional número 11, el Poder Ejecutivo es titular del ejercicio de la función constituyente por lo que el artículo 331 de la Constitución de 1967 está derogado;

Artículo 2°).— El presente acto institucional entrará en vigor en el día de la fecha.

Artículo 3°).— Comuníquese, etcétera.

Pocas horas después de publicitada la decisión del Ejecutivo, el Directorio del Partido Nacional daba a luz una dura y enérgica nota de respuesta al gobierno, entre cuyas frases puede destacarse: "Nunca, en la historia política del país, nadie se ha atrevido a afirmar que un gobierno de facto pueda arrogarse a sí mismo la función constituyente".

"El nuevo acto institucional pone de manifiesto una vez más la ceguera y el desprecio de este gobierno por las opiniones y deseos de la población".

Mientras se difundía la declaración blanca, trascendía simultáneamente que pese a la prohibición de Alvarez y sus ministros, los integrantes del Directorio concurrirían igual al Palacio Legislativo a fin de entregarle las cuadernetas con las 600 mil firmas al presidente del Cuerpo Legislativo, doctor Hamlet Reyes. El texto de la nota nacionalista es el siguiente:

El Gobierno Militar ha dictado en el día de hoy, mayo 23 de 1984, el Acto Institucional Número 15, destinado a impedir la plebiscitación del proyecto de reforma constitucional patrocinado por el Partido Nacional y que han suscripto seiscientos mil ciudadanos.

El asunto es fundamentalmente político y no jurídico. No obstante, la endeblez de los pretendidos argumentos de derecho, obligan a su somero análisis.

El Acto Institucional Nro. 15 pretende fundarse en los artículos 4 y 11 del Acto Institucional Número 2 y en el Acto Institucional Numero 11. Dichos artículos 4 y 11 del Acto Institucional Número 2, simplemente encomiendan al Consejo de la Nación la preparación de un proyecto de reforma constitucional y su sometimiento a la ratificación plebiscitaria. Ello se realizó con resultado negativo el 30 de noviembre de 1980. En esa fecha histórica se agotó el efecto de esa norma ilegitima.

La alusión al considerando Número IV del Acto Institucional Número 11 es absurda desde el punto de vista jurídico, por cuanto un Considerando jamás puede tener efecto dispositivo.

Por otra parte, el artículo 2 del propio Acto Institucional Número 11, derogó el artículo 4 del Acto Institucional Número 2 citado con anterioridad, como fundamento de este nuevo Acto Institucional Número 15. Todo ello sin perjuicio de señalar que el literal a) del artículo 331 de la Constitución de la República que habilita la iniciativa popular para reformarla no ha sido derogado ni aun por imperio de este tipo de normas.

Se ha pretendido desconocer el principio fundamental consagrada desde la Carta Fundacional de 1830 de la que la soberanía radica en la Nación, expresión del más puro cuño artiguista, que ha dado identidad y perfil a la vida cívica del pueblo oriental. La soberanía se ejerce directamente por el cuerpo electoral y a ella ha apelado, una vez más, el Partido Nacional, de acuerdo a sus mejores tradiciones.

Nunca, en la historia política del país, nadie se ha atrevido a afirmar que un gobierno de facto pueda arrogarse a sí mismo la función constituyente.

En el orden político, esta acción del gobierno implica el reconocimiento de que se ha reunido, en tiempo hábil y con mucho exceso inclusive, las firmas exigidas por la Constitución y que de plebiscitarse esta propuesta popular, la ciudadanía la ratificaría ampliamente en las urnas.

A través de la decisión que contiene el nuevo Acto Institucional se ponen de manifiesto una vez más la ceguera y el desprecio de este gobierno por las opiniones y deseos de la población, estilo que caracteriza al presente régimen. Un gobierno que se niega no solo a considerar los reclamos de la gente sino aun a recibirlos, no puede merecer otra cosa que el repudio popular.

Lo más trágico de esta situación es que las Fuerzas Armadas, por disposición de sus actuales mandos, han quedado como el último sostén de este gobierno divorciado del pueblo, sordo a sus reclamos y enfrentado con los uruguayos. Esta obstinada decisión de los mandos militares lleva a desplazar a la institución armada de su misión, que es tutelar respetuosamente la soberanía, para convertirla en solitario apoyo de quien niega la voluntad popular y desconoce las expresiones masivas y pacíficas del sentir popular colectivo, expresadas una y otra vez en actos públicos multitudinarios y ahora manifestada y firmada por 600.000 uruguayos.

Un gobierno que se abroquela insensiblemente, en la soledad del poder y en la prescindencia de todo lo que el pueblo reclama, desestabiliza al país y arrastrará a la institución armada comprometiéndola con una gestión ostensiblemente prescindente de los deseos populares y de sus legítimas expresiones. Ningún futuro se les puede prometer a los uruguayos en el aislamiento y desprecio de lo que éstos dicen expresamente querer.

Los ocasionales detentadores del gobierno, que no representan al pueblo, no pueden, por sí y ante sí, desconocer el sagrado derecho de la ciudadanía, que le es propio, de dictarse su Constitución.

En su mérito, y para respetar el compromiso asumido ante los ciudadanos firmantes del proyecto, el Directorio del Partido Nacional expresa a la opinión pública, que cumplirá hasta sus últimos extremos las disposiciones constitucionales que regulan y amparan este derecho de iniciativa popular.

Juan E. Pivel, Devoto, Presidente - Gonzalo Aguirre Ramírez, Juan M. Posadas, Secretarios - Luis Alberto Lacalle, Alejandro Zorrilla de San Martín, Miguel Angel Galán - Héctor L. Ríos - Pablo García Pintos - Juan Pablo Crocce - Carminillo Mederos - Héctor S. Clavijo - Carlos Sarachaga - Analía Piñeyrua de Barozzi - Néstor Moreira Graña.

● PROHIBEN PRESENTAR FIRMAS

Cuando la ciudadanía comentaba el tira y afloje del gobierno y la dirigencia blanca, como reguero de pólvora corrió la noticia de que los principales políticos nacionalistas habían sido citados al despacho del jefe de Policía, coronel Raúl Mermot. Poco después se observó penetrar al antiguo edificio de la calle San José y Yi (Cárcel Central) al profesor Juan Pivel Devoto, al doctor Gonzalo Aguirre y al doctor Guillermo García Costa.

No había transcurrido más de media hora cuando los tres políticos se retiraban de Jefatura no sin explicar que se había labrado un acta en la cual se indicaba **"que en virtud de lo establecido en el Acto Institucional Número 15, que declaró improcedente la iniciativa del plebiscito, promovido por la comunidad nacionalista y ante la manifestación pública de cumplir extremos el procedimiento del plebiscito citado, se les hace saber por este medio que no podrán presentar las cuadernetas respectivas al Consejo de Estado".**

● ANTE EL CONSEJO DE ESTADO

Pese a esta conminatoria acta y la expresa prohibición del plebiscito, los dirigentes blancos se presentaron por la tarde en el Consejo de Estado y se entrevistaron con el presidente Hamlet Reyes, quien les adelantó que no iba a recibir las cuadernetas con las firmas debido al acto institucional dictado por el Ejecutivo. Los blancos intentaron levantar un acta con escribano público de sus intenciones de elevar el trámite plebiscitario a las autoridades nacionales y la negativa a recibirlo, pero le fue prohibido el acceso al Palacio Legislativo al profesional encargado de la tarea. Entonces, los dirigentes políticos se retiraron cuando en las puertas unas cincuenta o sesenta personas alertadas por las radios comenzaron a vivar a Ferreira Aldunate y a entonar estribillos contra el régimen.

Tal la situación planteada entre el gobierno de Alvarez y el nacionalismo, que hace presumir se ha profundizado el abismo que impedía el contacto entre los militares y los políticos blancos.

UNA ENCUESTA: GANAN COLORADOS

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Una encuesta realizada por al empresa "Gallup" en el departamento de Montevideo y zonas adyacentes reveló que el 82% de las personas consultadas en la tercera semana de abril opinaban que habrá elecciones el próximo 25 de noviembre.

De los 800 habitantes de Montevideo, Las Piedras, Pando, Colón, Sayago, Lezica y la Barra de Santa Lucía que conformaron la muestra, el 32% se manifestó a favor del Partido Colorado, el 23% por el Partido Nacional, por la Unión Cívica 3%, no habilitados 17%, no votaría el 7% y no se sabe el 18%.

Las preferencias por los distintos partidos según las edades de los encuestados, se ajustaron al siguiente detalle:

EDADES	PART. COLORADO	PART. NACIONAL	NO HABILITADOS
18 - 25.....	30%	23%	16%
26 - 35.....	24%	24%	26%
36 - 50.....	35%	21%	15%
51 y más.....	35%	25%	13%

"Doce hombres en pugna", una de las obras de mayor éxito en estos momentos en Montevideo.

MUY ATRACTIVA LA CARTELERA TEATRAL

MONTEVIDEO, 28 (De nuestro corresponsal).— Con una copiosa cartelera teatral se inició lo que podríamos llamar temporada invernal montevideana. Todas las salas han abierto sus puertas este año y a precios bastantes accésibles (entre 50 y 70 nuevos pesos) como forma de competir con los cines que durante los tres primeros días de la semana han rebajado el precio de las entradas a 25 nuevos pesos.

El fin de semana anterior algunos espectáculos, especialmente "Doce hombres en pugna" y "Terminó el partido", agotaron sus localidades, y los demás trabajaron con plateas casi completas. Es el escape de fin de semana del público uruguayo. He aquí lo que se encuentra en cartel:

EL HERRERO Y LA MUERTE de Mercedes Rein y Jorge Curi, instala un aire de farsa desencadenada a propósito del gaucho miserable y las tentadoras promesas que recibe del Más Allá. El notable humor está a cargo del director Jorge Curi en una de las labores culminantes de su carrera. También es formidable el elenco: Walter Reyno, Rosita Baffico, Carlos Frasca (Circular, Sala I).

DOÑA RAMONA de Víctor M. Leites, retrocede al comienzo de siglo para pintar la hipocresía en una familia rica, el juego destructor que ese grupo teje en torno del ama de llaves, el dobles entre las apariencias amables y los impulsos de crueldad con que aquella clase defiende sus privilegios. Dirige Jorge Curi en un nivel de envidiable sensibilidad. Actúan Cecilia Baranda, Isabel Legarra, Norma Quijano (Circular, Sala II).

DOCE HOMBRES EN PUGNA de Reginald Rose, se concentra en los miembros de un jurado que deben decidir si el acusado vive o muere. Escrita para lucimiento de su elenco masculino, la pieza va con dirección de Charlone Ortega y reparto que integran Pérez Soto, Pulleiro, Lagarde Wilson (Casa del Teatro).

LA CANTANTE CALVA de Eugene Ionesco, propone en una versión del director-actor Luis Cerminara, una decidida zambullida al humor más delirante y lunático del momento. Y a pesar de que el texto del rumano-francés encierra un margen amplio para el alerta colectiva y frente a las trampas de la comunicación, la futilidad de lo pequeño-burgués, y otros dardos igualmente agudos, la dirección de Cerminara sobrevuela sobre ésos y otros temas más próximos (cacerolas incluidas), a un grado en que el humor desquiciado arrastra al propio texto a una vorágine de locura general. Vale teatralmente sin descuidar otras implicaciones. Muy buen desempeño de Susana Rodríguez y José Luis Orpi. Cerminara "va sans dire". (Teatro de la Alianza Francesa).

FELIZ CUMPLEAÑOS MAMA de Roberto Cossa. El autor de "La Nona" vuelve con un texto epidérmicamente naturalista, pero de una ferocidad latente que envidiaría Genet. Un dinero ignorado provoca un aquelarre familiar donde la víctima será inmolada en medio de un ritual doméstico que incluye torta de cumpleaños y velitas. Formidable labor de Júver Salcedo en la dirección y de un elenco igualmente notable en el rendimiento (Piccolo Stella).

DIALOGO DEL REBUSQUE de Serafín García. Los personajes de Quevedo y en especial su "Buscón", permiten a este colombiano intentar una radiografía del hombre y su condición desde siempre y hasta hoy. Más ambiciosa que lograda, la pieza encuentra en manos de su director Marcelino Duffau un tratamiento de gran teatro y espectáculo como no es frecuente en los escenarios locales. Un elenco juvenil y un tanto irregular disimula toda la flaqueza frente a los ímpetus arrolladores de la dirección que sabe muy bien cómo manejar los hilos de una puesta que integra a más de veinte actores. (Teatro Astral).

TERMINO EL PARTIDO de Franklin Morales. El director Alberto Restuccia cae víctima de su propio juego con un texto más popular que teatral. El fútbol —esa pasión vernácula— es pretexto de una anécdota previsible y a la que el director se aproxima con excedidos despliegues formales. más ruido que contenido sintetizan este esfuerzo tan irregular como el mismo deporte que pretende radiografiar. (Teatro del Notariado).

MUERTE DE UN VIAJANTE de Arthur Miller. Un formidable texto que fuera Florencio de la crítica en el '83, se arma de una versión vigorosa que, sin embargo, alcanza más brillo en sus actores que su puesta. El joven Humberto de Vargas se levanta como revelación de ese mismo elenco con un trabajo de gran sensibilidad al que no debe excluirse una natural intuición. (Teatro El Tinglado).

REQUIEM PARA UNA DAMA OTOÑAL de Sergio Otermin, visible traspié inicial de la temporada oficial de la Comedia con un texto —que va con dirección del autor— quizás más potable en una lectura que sobre un escenario. Los esmeros formales de escenografía, luces y vestuario, no consiguen rescatar la opacidad de un elenco con fisuras múltiples (a excepción de los niños) y con una dirección que estereotipa sin necesidad a sus personajes y los hace más prosopopéyicos que seres de carne y hueso. (Teatro Solís).

LOS ENANOS DE GALAN CUMPLEN 12 AÑOS DE FELIZ MATRIMONIO

SUSANA GIMENEZ

"SI, VIAJE A URUGUAYANA PARA VER A UN CURANDERO"

ISABEL PERON

ESTUDIO PROFUNDO A TRAVES DE SUS RASGOS FACIALES

ACUSACIONES

ARIEL RAMIREZ HIZO CARGOS; EL DIRECTOR DE SADAIC REPLICA

SERGIO SCHOKLENDER

A TRES AÑOS DEL DRAMA PUEDE QUEDAR EN LIBERTAD

CANASTA FAMILIAR
MATRIMONIO Y DOS HIJOS NECESITAN $a 20.000 POR MES

CANCER
DROGA ANTINEOPLASICA PARA ENFERMOS POBRES

HERMINIO IGLESIAS
LAS PERSONALIDADES DEL PAIS Y SUS DEFINICIONES

EL AGUA
UN TONICO MARAVILLOSO PARA MANTENER LA SALUD

PROSTITUCION
PIDEN AL PRESIDENTE LA FORMACION DE UN SINDICATO

RAQUELITA SATRAGNO
"ME FUI DE CANAL 13 PORQUE ME SABOTEARON"

MARCELA LOPEZ REY
"YO NO LE ROBE EL NOVIO A LA MONTANARI"

DROGADICCION
"LA MARIHUANA Y COCAINA SON DOS ARMAS POLITICAS"

ROBERTO CARLOS
QUIERE RECUPERAR FOTOS ATREVIDAS DE SU NOVIA

REGIMENES
LA DIETA SOUTHAMPTON QUE REVOLUCIONA ESTADOS UNIDOS

MARTIN KARADAGIAN
LA LUCHA MAS DRAMATICA DE TODA SU VIDA: LE AMPUTARON UNA PIERNA

flash

LA REVISTA PARA LEER EN FAMILIA

Reunión Cumbre

Entre el Gobierno Boliviano y Cúpula de la COB

LA PAZ, 28 (EFE).— En medio de una huelga de hambre de miles de obreros en Bolivia, el presidente Hernán Siles Zuazo sostuvo una reunión "cumbre" con la cúpula sindical para resolver los problemas y fortalecer la democracia.

Los sindicatos instaron a sus bases a dejar de lado nuevas medidas de presión contra el gobierno mientras se concluye la tramitación con los dirigentes de la poderosa Central Obrera Boliviana (COB).

Pese a que las fricciones entre el poder Ejecutivo y las direcciones laborales se superaron en gran parte, aún se mantiene una huelga de hambre por motivos laborales que comenzó hoy su decimotercer día para exigir al régimen de Siles Zuazo un cambio de proyección en su política económica.

El gobierno reiteró que está dispuesto a solucionar los problemas económicos de los sectores populares pero, a su vez, manifestó que no cuenta con los suficientes recursos financieros para incrementar salarios.

La Iglesia católica boliviana hizo un llamamiento a los sindicatos con el propósito de superar el conflicto que colocó en entredicho al proceso constitucional emprendido hace 20 meses.

"La democracia no se defiende solo con declaraciones o marchas de apoyo, sino con medidas efectivas", afirmaron los obispos católicos bolivianos, de gran influencia en las decisiones políticas de esta nación

La COB exigió al poder Ejecutivo la aprobación de un programa económico de emergencia exento de presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que implica la postergación del pago de la deuda exterior a la banca mundial.

● PLAZO AL GOBIERNO

LA PAZ, 28 (ANSA).— Los comités cívicos de los nueve departamentos (provincias) de Bolivia dieron plazo de una semana al gobierno del presidente Hernán Siles Zuazo para que ponga en vigencia la descentralización administrativa de este país de 6 millones de habitantes.

Los dirigentes cívicos fueron convocados por el comité "Pro Santa Cruz" del departamento del mismo nombre, para analizar un proyecto de descentralización.

Plegaria por la Paz

Colombia Celebró Alborazada Acuerdo con Guerrilla

BOGOTA, 28 (AP).—Colombia se paralizó al mediodía durante dos minutos, en una emocionante demostración de apoyo a la paz.

Fueron soltadas palomas blancas, las campanas de las iglesias repicaron, el público agitó banderas y pañuelos blancos, los vehículos detuvieron su marcha y en muchas iglesias se celebraron misas y oraciones.

Una salva de 140 disparos de fusil marcó el inicio de una tregua entre las comunistas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Belisario Betancur.

Millones de colombianos celebraron la iniciación de una tregua entre las guerrillas izquierdistas y las Fuerzas Armadas del país. En la Plaza de Bolivar, unas 30.000 personas se reunieron para expresar un apoyo al proceso de pacificación del país iniciado hoy.

En el Palacio de Gobierno, el presidente Belisario Betancur asistió a una misa privada para orar por el éxito del proceso de pacificación.

Todas las emisoras de radio suspendieron su programación habitual y transmitieron el Himno Nacional a las doce del día.

A la plegaria por la paz se unieron gentes de todo el país, desde las islas de San Andrés, en El Caribe, frente a las costas de Nicaragua, hasta Leticia, población ribereña del Amazonas, fronteriza con Brasil y Perú.

La celebración se produjo en las selvas de los Llanos Orientales, al sureste del país, donde esta localizado el cuarte general de las FARC, que izó la bandera colombiana y distribuyó entre sus hombres claveles blancos.

El pabellón patrio (amarillo, azul y rojo), ondea hoy en una remota región de la cordillera oriental en Los Andes, mientras que en la noroeste provincia de Córdoba, algunos guerrilleros pidieron echar las campanas al vuelo.

El comandante supremo de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, alias "Tirofijo", en comunicación telefónica con la cadena radial Caracol de Bogotá, confirmó que "hemos entrado en tregua de un año".

Dijo que confía en que el presidente Betancur cumpla con su palabra y como lo señala el pacto de paz, inicie los procesos que conducirán a varias reformas socio - económicas

Nicaragua: Matanza de Rebeldes

EN DUROS COMBATES EL EJERCITO ELIMINO A 200

MANAGUA, 28 (UPI).— El régimen sandinista aseguró hoy que el ejército causó 200 bajas a las fuerzas rebeldes y les destruyó un campamento de retaguardia durante el fin de semana en una zona del norteño departamento de Nueva Segovia.

Un vocero de la antisandinista Fuerza Democrática Nicaragüense, con base en Honduras, no confirmó pero tampoco negó la afirmación oficial.

El portavoz anunció que la agrupación, que cuenta con el respaldo de Estados Unidos, lanzará una nueva ofensiva a gran escala contra el régimen izquierdista de Managua en julio denominada "ofensiva de invierno".

En esa campaña participarían unos 18.000 hombres divididos en 24 fuerzas de tarea distribuidas en 9 de los 16 departamentos del país.

Expuso también que se reforzarán las acciones de los 3.000 hombres de FDN que realizan operaciones urbanas

Agregó asimismo que los guerrilleros empezarán a combatir en la región fronteriza con Costa Rica de Río San Juan, donde operan además unos 2.000 hombres de la Alianza Revolucionaria Democrática, dirigida por el ex comandante Cero, Eden Pastora.

"Con o sin la ayuda del gobierno norteamericano, con o sin Pastora, la lucha seguirá hasta culminar con la toma de Managua", expresó Rodríguez durante una transmisión de una emisora comercial captada en esta capital.

Mientras tanto, el teniente del ejército sandinista Juan Barada informó que las fuerzas gubernamentales causaron 200 bajas, entre muertos y heridos, a los guerrilleros de FDN en los combates de dos días registrados en San José de Bocay, departamento de Nueva Segovia a 280 kilómetros al norte de Managua.

"Además se les destruyó un campamento de retaguardia del comando Rafaela Herrera" que dirige un comandante autodenominado "El Tigrillo", precisó el oficial sandinista.

Barada indicó que el ejército atacó con artillería pesada la base rebelde y obliga a los guerrilleros a retirarse hacia Honduras.

Las acciones se iniciaron el jueves en la zona de boca de Golondrina, a unos 13 kilómetros al noroeste de San José de Bocay, "donde las tropas de infantería del ejército popular sandinista provocaron a los 'mercenarios' inicialmente 22 bajas confirmadas en las primeras horas de combate", dijo por su parte el diario oficialista Barricada.

La situación en Nicaragua mueve a inquietud en todo el mundo. En Dublin el pueblo dijo "fuera los yanquis". (UPI).

Una multitud en Bonn formula reclamos gremiales.

Rebelión Obrera en Alemania Provocó un Gigantesco Mitin

BONN, 28 (UPI).— Más de 200.000 trabajadores manifestaron hoy en Bonn para una petición de apoyo a la demanda de los metalúrgicos para la instauración en Alemania Occidental de la semana laboral de 35 horas sin reducción de las remuneraciones.

El sindicato metalúrgico con 2,6 millones de afiliados, que encabeza la huelga, dijo que 60 trenes especiales y más de 3.000 ómnibus traerán a los manifestantes a la Capital Federal. Las autoridades pondrán en la calle a 6.000 agentes policiales para controlar la multitud.

La demostración asimismo fue una protesta contra la decisión de una oficina federal de empleo de retener los pagos por seguro de desocupación a los obreros que sin participar en la huelga han quedado sin trabajo

Las dos partes en la disputa endurecieron sus posiciones durante el fin de semana luego que fracasaron el viernes en Stuttgart las negociaciones.

Los manifestantes, desafiando un aguacero, se protegieron bajo paraguas en el Parque Central Hogarten de Bonn con pancartas donde se pedía **"Que salga el canciller Helmut Kohl y entre la semana laboral de 35 horas".**

Perú: Destruyeron 28 Aeropuertos Ilegales

LIMA, 28 (UPI).— El ministro del Interior del Perú, Luis Percovich, anunció hoy la destrucción de 28 de una red de 44 aeropuertos clandestinos en la región amazónica y la detención de cerca de 40 personas presuntamente vinculadas a actos subversivos y al tráfico de drogas.

Los 44 aeropuertos clandestinos, en realidad rústicas pistas de aterrizaje construidas en la selva, funcionaban en las riveras del río Huallaga, a 350 kilómetros al nordeste de Lima.

● INCENDIO EN HOTEL

TAIPEI, Taiwan, 28 (AP).— Un incendio en un hotel en el centro de Taipei, dejó un saldo de 19 muertos y otras 44 sufrieron heridas.

El incendio se originó en un restaurante en el segundo piso del Time Hotel y pudo ser controlado dos horas y media más tarde.

Un vocero policial dijo que muchas de las víctimas eran huéspedes del hotel.

Matan 16 Personas en Ataques a 2 Iglesias

KAMPALA, Uganda, 28 (AP).— Dieciseis personas fueron muertas en ataques por individuos fuertemente armados con uniforme del ejército contra una iglesia católica y otra anglicana, informan hoy el diario católico "Munno" y dos independientes.

Dicen que el viernes por lo menos cuatro personas murieron cuando fue atacada por soldados la iglesia católica de los Mártires de Namunongo, a 15 kilómetros al este de Kampala. Agregan que los soldados llegaron en tres camiones, de uno descendieron los que atacaron la Iglesia Católica, que visitó el Papa Paulo VI en 1969, y los demás fueron a una cercana iglesia anglicana.

El día anterior, un grupo guerrillero atacó una estación terrestre de comunicación por satélite situada a 27 kilómetros de la capital. El gobierno no efectuó declaraciones sobre este incidente.

"Munno" publica con frecuencia denuncias de atrocidades cometidas por tropas

ECUADOR: VIOLENCIA DURANTE PARO CIVICO

GUAYAQUIL, Ecuador, 28 (EFE).— Los violentos disturbios ocurridos en el principal puerto de Ecuador causaron tres heridos, entre ellos un policía, como consecuencia del paro cívico convocado como protesta contra el gobierno de Osvaldo Hurtado para reclamar del gobierno rentas por 100 millones de dólares para obras públicas y programas sociales.

Bucaram encabezó dos de las marchas populares, que obligaban a los almacenes comerciales, bancos y otros establecimientos del centro de la ciudad a cerrar sus puertas.

PAISES ISLAMICOS BUSCAN PLAN DE PAZ

MANAMA, Bahrein, 28 (AP).— Las 45 naciones que integran la organización de la Conferencia Islámica considerarán un "amplio" plan de paz para lograr una tregua entre Irak e Irán y terminar con el conflicto bélico iniciado hace 44 meses, dijeron hoy fuentes diplomáticas árabes.

La secretaría de la OCI informó en Jeddah, Arabia Saudita, que los nueve miembros del Comité de Mediación Islámico se reunirán el 9 y 10 de junio a fin de analizar una propuesta de la Organización para la Liberación de Palestina sobre la guerra entre Iran e Irak.

● ¿BLOQUEAN AL GOLFO?

LONDRES, 28 (ANSA).— Estados Unidos, con el apoyo de Gran Bretaña, habría creado un plan para un bloqueo total del tráfico de petroleros en el Golfo Pérsico a fin de presionar económicamente a Irán e Irak y obligarlos a negociar la paz.

Así lo afirma el matutino inglés "Daily Express" el que agrega que el plan está siendo examinado actualmente por otras potencias occidentales.

Desde que comenzó su guerra contra Irak, Irán exportó diariamente un millón de barriles de petróleo a través del golfo financiando con ellos el conflicto. Si esta posibilidad no existiese, piensa Washington, Khomeini debería negociar la paz que ahora rechaza de plano.

● 400 COHETES

WASHINGTON, 28 (AP).— El gobierno del presidente Ronald Reagan está dispuesto a enviar 400 cohetes antiaéreos Stinger a la monarquía de Arabia Saudita y considera el reabastecimiento de combustible de cazas de esa nación para defender a los buques petroleros e instalaciones en el Golfo Pérsico, según funcionarios norteamericanos.